

C.172/2012/AP

La Secretaría de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) saluda muy atentamente a **los Ministerios, Secretarías y Departamentos de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros, Miembros Asociados y Observadores Fundadores de la AEC** y tiene el honor de convocar la **I Reunión del Grupo de Trabajo sobre las Visas de Negocios, que se celebrará el día 25 de enero de 2013 en la Secretaría de la AEC, Puerto España, República de Trinidad y Tobago.**

Como resultado de la XXVII Reunión del Comité Especial de Comercio, celebrada en julio de 2012, se aprobó la realización de un Grupo de trabajo sobre las visas de negocios bajo el Programa de Facilitación del Comercio.

La agenda y los términos de referencia del Grupo de trabajo sobre las Visas de negocios serán enviados posteriormente.

La Secretaría agradecerá que los funcionarios de enlace remitan copia de esta comunicación a los oficiales encargados y/o autoridades relevantes en esta materia en los Estados Miembros y Miembros Asociados de la AEC.

La Secretaría de la **Asociación de Estados del Caribe (AEC)**, aprovecha la ocasión para reiterarle a **los Ministerios, Secretarías y Departamentos de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros, Miembros Asociados y Observadores Fundadores de la AEC** la seguridad de su más alta consideración.

Puerto España, 27 de septiembre de 2012

